



**BAJA Orden de domiciliación de adeudo directo SEPA**

**RECIBOS DE COBRO PERIODICO TRIBUTOS MUNICIPALES**

<i>A cumplimentar por el ordenante- deudor</i>															
Nombre del deudor												NIF			
Dirección								Código postal – Población – Provincia				País			
Teléfono				Correo Electrónico											
Número de cuenta – IBAN															

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que a partir de esta fecha que sin efecto la orden de domiciliación en la cuenta bancaria arriba referenciada, relativo a los recibos que se detallan a continuación.

MUNICIPIO	CONCEPTO/TRIBUTO	Nº FIJO/MATRICULA VEHÍCULO /REFERENCIA CATASTRAL	NIF DEL TITULAR QUE FIGURA RECIBO

	Número de orden
Todos los recibos domiciliados	

<b>LUGAR</b> _____ <b>FECHA</b>
<b>Firma del deudor-ordenante</b>

Los datos de carácter personal recogidos en este documento se van a integrar en el fichero "Gestión Tributaria y de Recaudación" con la exclusiva finalidad de la gestión tributaria y recaudatoria de la Comunidad de la Región de Murcia. El responsable de este fichero es la Agencia Tributaria de la Región de Murcia, ante cuyo titular puede el interesado ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos en los términos y con los requisitos establecidos en los artículos 15 y siguientes de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

**ILMO. SR. DIRECTOR DE LA AGENCIA TRIBUTARIA DE LA REGIÓN DE MURCIA**